

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFORMÁTICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO S.A. INSERCOMPU, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-**

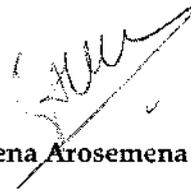
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las once horas treinta minutos, en la oficina cuatrocientos cinco, del cuarto piso, de la Torre B, del Edificio Torres de Norte, que se levanta sobre la Avda. Miguel H. Alcívar, se encuentra presente la señora Gilda Macarena Arosemena March, por sus propios derechos y en su calidad de Apoderada Especial de la señora Diana Mercedes Heathman, conforme poder que se incorpora al expediente de esta Junta, ambas copropietarias de setecientas noventa y nueve acciones de la compañía INFORMATICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO S.A. INSERCOMPU, por lo que se encuentra representado el 99.88% del capital social pagado, que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una y con derecho a un voto. Dirige la reunión la Presidente de la compañía, señorita Denisse Ivette Grunauer Arosemena y actúa como Secretaria la Gerente de la misma, señora Gilda Macarena Arosemena March. Una vez constatado el quórum reglamentario, se lee el texto de la convocatoria publicada en la edición de diario Expreso de Guayaquil, del viernes dos de marzo de dos mil dieciocho, sección Deportes, página 21, cuyo tenor es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INFORMATICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO S.A. INSERCOMPU.-** Se convoca a los Accionistas de la compañía INFORMATICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO S.A. INSERCOMPU a la junta general ordinaria de accionistas, que se realizará el día 16 de marzo de 2018, a las 11h30, en la oficina cuatrocientos cinco, del cuarto piso de la Torre B, del Edificio Torres de Norte, ubicado en la Avda. Miguel H. Alcívar, Urbanización Kennedy Norte, de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil diecisiete. 2.- Informe de la Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil diecisiete. 3.- Aprobación del Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico dos mil diecisiete. 4.- Distribución de las utilidades de la empresa, caso de haberlas. 5.- Nombramiento del Comisario principal de la compañía.- Se convoca especial e individualmente al Comisario de INFORMATICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO S.A. INSERCOMPU, CPA Geovanni Alfredo Zambrano Jama, con domicilio en Cooperativa 24 de Mayo, manzana 2015, solar 19, cantón Guayaquil, provincia del Guayas. El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario,

se encuentran a disposición de los accionistas, con la antelación dispuesta en la Ley, en la oficina cuatrocientos cinco, del cuarto piso de la Torre B, del Edificio Torres de Norte, que se levanta sobre la Avda. Miguel H. Alcívar, Urbanización Kennedy Norte, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.- Guayaquil, 1º. de marzo de 2018.- (firma) Gilda Macarena Arosemena March.- Gerente”.- Concluida la lectura, la Presidente dispone que por Secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día. **1.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE DOS MIL DIECISIETE.** Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario. Concluida esta, los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que se lo aprueba por unanimidad. La Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día. **2.- INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECISIETE.** Por Secretaría se da lectura al informe de la Gerente de la empresa. Concluida esta, los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que dicho informe es aprobado por unanimidad. No vota en este punto la señora Gilda Macarena Arosemena March, por disposición legal. La Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día. **3.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECISIETE.** Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. No vota en este punto la señora Gilda Macarena Arosemena March, por disposición legal. La Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día. **4.- DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA, CASO DE HABERLAS.** Toma la palabra la Gerente y señala que como la compañía no ha tenido movimiento este año, no existen utilidades para repartir y tampoco se han generado pérdidas. Luego de esta exposición, se recepta la votación, misma que arroja que los presentes aprueban por unanimidad lo expresado por la Gerente sobre los resultados del ejercicio del año anterior. La Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día. **5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.** La señorita Denisse Ivette Grunauer Arosemena mociona al CPA Geovanni Alfredo Zambrano Jama como Comisario Principal de la compañía y, luego de ello, se recepta la votación, misma que arroja que se elige por unanimidad al CPA Geovanni Alfredo Zambrano Jama para el cargo de Comisario Principal de la empresa. Por no haber otro

asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben la Presidente y Secretaria de la Junta.



**Denisse Ivette Grunauer Arosemena**  
Presidente



**Gilda Macarena Arosemena March**  
Gerente - Secretaria